



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, del municipio de Yarula, Departamento de La Paz. **Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente hace constar que la municipalidad de Yarula La Paz. No emitió Relecomisos
_____. Durante el mes de, Diciembre año 2024.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 07 días del mes de Enero del 2025.



~~Sr. Frediz Fernando Portillo Diaz~~
~~Secretario Municipal~~